

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA

15/07/11
DD/MM/AA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez		
NOMBRE DEL FONDO: Consolidación 2010	EJERCICIO	2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación y aseguramiento de la calidad académica de los institutos y cuerpos académicos de la UACJ

OBJETIVO GENERAL: Brindar continuidad a las estrategia que han resultado exitosas y han permitido la consolidación institucional; la atención oportuna de las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores externos; la mejora de las condiciones que permiten la investigación colegiada y la difusión de sus resultados; e impulso a la innovación educativa mediante la virtualización de la enseñanza y la mejora de las condiciones que permiten la operación del modelo educativo centrado en el estudiante y en el aprendizaje, todo esto en un marco de organización académica departamental.

PROYECTOS PARTICULARES					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2009				EJERCICIO 2010				EJERCICIO 2011		MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2010	1er. Trimestre 15 de abril 2010	2do. Trimestre 15 de julio 2010	3er. Trimestre 15 de Octubre 2010	4to Trim enero 15 ene 2011	1er. Trimestre 15 de abril 2011	2do. Trim 15 de Julio 2011	
1	Atender oportunamente las recomendaciones de los organismo evaluadores y acreditadores externos, garantizando que el 100% de la matrícula de los programas evaluables está inscrito en programas educativos de buena calidad.	1.1 Acreditar al programa de Artes Visuales, Diseño Industrial y Educación Física, todos con nivel 1 y reacreditar el programa de Arquitectura 1.2 Atender las recomendaciones de ACCECISO y CACECA para reacreditar 6 programas educativos 1.3 Atender las recomendaciones de CACEI para reacreditar 2 programas educativos	100.00%	\$ 2,799,143.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 393,031.93	\$ 816,807.78	\$ 1,589,303.29	\$ -
2	Fortalecer el posgrado en la UACJ mediante la atención de los planes de mejora de los programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad	2.1 Mejorar la comunicación en el aula de posgrado de la Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano 2.2 Mejorar las condiciones de práctica y experimentación en 6 posgrados del ICB y 5 del IIT 2.3 Incrementar la difusión de los resultados de investigación de profesores y alumnos de los posgrados, del ICESA	100.00%	\$ 375,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,211.89	\$ 101,336.51	\$ 264,451.60	\$ -
3	Fortalecer los Cuerpos Académicos de la UACJ	3.1 Promover la consolidación de cuatro cuerpos académicos en el IADA CA de Planeación y Desarrollo Urbano CA de Producción Musical CA Estudios de Ciudad CA Bioarquitectura CA Gráfica Contemporánea 3.2 Mantener la consolidación del cuerpo académico de Química y Alimentos y promover la consolidación de tres CAEC CA de Contaminación en Recursos Naturales CA de Sistemas de Producción Agrícola CA de Salud Comunitaria 3.3 Mantener la consolidación de 3 cuerpos académicos y consolidar 5 CAEC CA de Estudios Literarios e Historia CA de Sociedad y Cultura Regional CA en Ciencia e Ingeniería de Materiales CA de Estudios del Agua CA en Geociencias CA en Instrumentación y Procesamiento de Señales CA en Matemáticas Puras y Aplicadas CA en Microelectrónica	100.00%	\$ 1,575,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 261,663.00	\$ 626,345.39	\$ 431,452.06	\$ 255,539.55	\$ -
TOTAL				\$ 4,749,143.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 261,663.00	\$ 1,028,589.23	\$ 1,349,596.35	\$ 2,109,294.44	\$ -

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS				
Acorde a los procesos y tiempos de licitación, este proyecto esta proximo a ejercerse, ya que el proceso de licitación inmediato inicia en la ultima semana de octubre por lo que queda aun pendiente el ejercicio de la mayor parte del proyecto, sin embargo se espera que al termino de las licitaciones 29095001-011-10 y 29095001-010-10 el avance sea significativo, la mayor parte del ejercicio que se lleva hasta el momento es de Cuerpos Académicos.				
En cuanto a los resultados de los proyectos de consolidación se puede mencionar que la UACJ aún mantiene el 100% de su matrícula evaluable en PEBC , y el pasado 15 de diciembre 2010 la UACJ recibio por sexto año consecutivo el refrendo a su calidad académica en las instalaciones de la SEP , al termino del semestre agosto-diciembre 2010 el total de la matrícula atendida en PEBC es de 19366 estudiantes, estos resultados son congruentes con los requerimientos de este proyecto, que busca acreditar los PE que se mantienen en nivel 1 de los CIEES y refrendar aquellos PE que son sujetos a proximas evaluaciones. Actualmente la UACJ cuenta con 34 programas evaluables, 24 estan acreditados y 33 estan en nivel 1 de los CIEES , recientemente entro al nivel 1 de los CIEES el programa de Mercadotecnia de la unidad de Nuevo Casas Grandes.				
En cuanto al rubro de Cuerpos Académicos se tienen excelentes resultados ya que en 2010 se tenían 19 CA en algun nivel de consolidación, para marzo del 2011 la cifra es de 32 CA (26 CA en Consolidación y 6 CA Consolidados), lo que representa un incremento del 68%.				
En cuanto a la capacidad académica se tiene evolución en el número de Doctorados y ProMeP.				
Total de PTC : 687	PTC con posgrado:633	PTC con doctorado:243	PTC con SNI:93	PTC con PROMEP:328

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No OFICIO: 500/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS Ricardo Duarte Jáquez Dir. Gral. de Servicios Administrativos	DIRECTOR PLANEACIÓN Manuel Loera de la Rosa Director Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional	RECTOR Francisco Javier Sánchez Carlos Rector	ORGANO INTERNO DE CONTROL IES Eduardo Lara Hernández Contralor General
LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.			